



**Oficina Independiente de Revisión de la Seguridad Pública y Alcance Comunitario (IOLERO)  
Consejo Asesor Comunitario (CAC)  
Agenda de la Reunión Pública  
5 de junio del 2024 6:00 p.m.  
Finley Community Center  
2060 W. College Avenue  
Manzanita Room  
Santa Rosa, CA. 95401**

**AVISO**

Las reuniones se llevarán a cabo en un formato híbrido presencial/en línea.

**LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN ASISTIR A ESTA REUNIÓN EN PERSONA EN LA DIRECCIÓN ANTERIOR, O PUEDEN UNIRSE A LA REUNIÓN VIRTUALMENTE A TRAVÉS DE ZOOM.**

**Los Miembros del Consejo Asesor Comunitario asistirán a la junta en persona, excepto que puedan asistir virtualmente a través de Zoom, en la medida permitida por la Ley Brown por una buena causa de conformidad con AB-2449.**

**Únase a la reunión por medio de la aplicación Zoom en su computadora, tableta o teléfono inteligente:**

<https://sonomacounty.zoom.us/j/99293864087?pwd=a2NJY2pMZy9WbkJKamhoT0xXR1VHQQT09>

Tenga en cuenta que quienes participan en la reunión de forma remota a través de Zoom, lo hacen bajo su propio riesgo. Las reuniones públicas del CAC no se cancelarán si ocurre algún problema técnico durante la junta.

Llame y escuche la junta:

Por Teléfono: Marque 1-669-900-9128

Webinario ID: 992 9386 4087

Código de Acceso: (IOLERO) 465376

- 1. Interpretación al español se proveerá si usted lo pide antes de la reunión.** Por favor llame a la Oficina de IOLERO al 707-565-1534 o notifícanos por correo electrónico [cac@sonomacounty.org](mailto:cac@sonomacounty.org) antes de las 12:00 p.m., viernes, 31 de mayo del 2024. Haremos todo lo posible para complacerlo. Para traducción en español, se tiene que usar la versión de Zoom 5.9.0 o una versión más adelantada.
- 2. Si usted tiene una discapacidad que requiere una adaptación o un formato alternativo para ayudarlo a observar y comentar sobre esta reunión, comuníquese con la Gerenta de Participación Comunitaria del CAC al (707) 565-1534 o por correo electrónico al [cac@sonomacounty.org](mailto:cac@sonomacounty.org)**

[county.org](http://county.org) antes del mediodía del Viernes 31 de Mayo de 2024. Haremos todo lo posible para atenderlo.

## **Comentarios Públicos en las Reuniones del Consejo Asesor Comunitario**

Los miembros del público son libres de dirigirse al CAC. Comentarios públicos:

- Debería estar bajo la jurisdicción del CAC (como se indica en los documentos fundacionales).
- Tienen una duración limitada. Las limitaciones de tiempo quedan a discreción del director y la presidenta y pueden ajustarse para adaptarse a todos los oradores.

Además de los comentarios públicos orales en las reuniones, también se invita a la comunidad a comunicarse con el personal de IOLERO y los miembros del CAC por correo electrónico. Los miembros del público que deseen hacer declaraciones que puedan exceder los límites de tiempo para comentarios públicos, sugerir temas para incluir en agendas futuras o sugerir preguntas para que los miembros o el personal del CAC planteen y discutan, pueden enviar un correo electrónico abordando estos asuntos al [cac@sonoma-county.org](mailto:cac@sonoma-county.org).

Los miembros del CAC no pueden deliberar no tomar medidas sobre temas que no estén en la agenda y solo pueden escuchar y responder brevemente en circunstancias limitadas. Si los miembros del CAC desean liberar sobre un tema planteado durante el comentario público, ese tema puede incluirse en una agenda futura del CAC para su discusión y posible acción. Los materiales relacionados con un punto de esta agenda presentado al CAC después de la distribución del paquete de la agenda están disponibles para inspección pública en la oficina de IOLERO en la dirección anterior durante el horario comercial normal o por correo electrónico.

## **AGENDA**

### **1. LLAMADA AL ORDEN, PASAR LISTA**

### **2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 3 DE ABRIL DEL 2024**

### **3. APERTURAS Y NOMBRAMIENTOS**

La presidenta informara sobre las aperturas y nombramientos actuales. Si está interesado en postularse para alguna apertura actual, visite:

<https://sonomacounty.ca.gov/boardsandcommissions>

#### **A. Introducciones:**

Imelda Martinez De Montano, fijado por el Distrito 5

#### **B. Aperturas actuales:**

- Distrito 2

**4. ARTÍCULOS DE CORRESPONDENCIA**

La presidenta informara sobre los artículos de correspondencia recibidos de miembros del público y relevantes para los asuntos del CAC.

**5. REPORTE DEL DIRECTOR (SOLO REPORTE ORAL)**

**6. REPORTE DEL REPRESENTANTE DEL SHERIFF (SOLO REPORTE ORAL)**

**7. PRESENTACIONES**

A. Recibir y Conversar sobre la Presentación en la Ley de Perfiles Raciales y de Identidad (RIPA), dirigida por la Oficina del Sheriff

**8. ARTÍCULOS DE NEGOCIO**

**9. REPORTES DEL COMITÉ CAC (REPORTES ORALES)**

Los Miembros del Consejo proporcionaran reportes verbales y/o actualizaciones sobre el trabajo realizado por sus comités. No existen reportes escritos para estos artículos.

A. Alcance Comunitario

B. Ley de Perfiles Raciales y de Identidad (RIPA)

C. Practicas de Reclutamiento y Contratación

D. Revisión a las Recomendaciones de Póliza (Canina)

E. Desalojos

**10. TIEMPO DE APERTURA PARA COMENTARIO PUBLICO**

**11. SOLICITUDES PARA FUTUROS ARTÍCULOS EN LA AGENDA**

**12. ANUNCIOS DEL CAC**

Los Miembros del Consejo podrán proporcionar anuncios orales en temas relacionados con negocios del CAC.

### **13. APLAZAMIENTO**

Se ha cancelado la junta ordinaria del Consejo Asesor Comunitario en el mes de julio. La próxima junta ordinaria del Consejo Asesor Comunitario será el miércoles 7 de agosto del 2024 alas 6:00p.m. La junta en persona/hibrida se llevará a cabo en el lugar siguiente:

**Lugar:  
Finley Community Center  
2060 W. College Avenue  
Manzanita Room  
Santa Rosa, CA. 95401**

### **14. REUNIONES DE COMITÉ TRABAJO AD HOC**

Si lo desean los Comités Ad Hoc, los comités especiales se juntarán después de la reunión regular. El público puede asistir libremente, pero, como son reuniones de trabajo ad hoc, no se tendrá ningún periodo oficial de comentario público. No se dispone de acceso a estas sesiones de trabajo por Zoom.

### **Compromiso ala Interacción Civil**

Se les pide a todos a que participen en una comunicación respetuosa y no perturbadora que apoye la libertad de expresión y valores la diversidad de opiniones. Nosotros los miembros del CAC, hemos adoptado una lista de normas llamadas “Alianza de Equipo Diseñado”, que describe la forma en que queremos aparecer y estar en comunidad mientras modelamos el comportamiento colaborativo. Pedimos que los miembros de la CAC, el personal, y el publico sigan las normas acordadas por el CAC, que son:

- Ser difícil en el tema y no con la gente
- Respetar a todos los participantes en la junta
- Respetar la perspectiva de otros, aunque usted este en desacuerdo
- Respetar el tiempo de otros
- Permanecer dentro de los parámetros de tiempo y contenido de la junta
- Practique el acto de escuchar activamente
- Escuche con una mente abierta a toda la información, incluyendo puntos de vista disidentes
- Hable con los demás como le gustaría que le hablaran
- Permita que otros hablen sin comentarios ni sonidos intrusivos
- Honra la libertad de expresión
- Llámense unos a otros

